

## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

Núm. 8.007

#### AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GÁLLEGO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de San Mateo de Gállego en sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 30 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bien inmueble para destinarlo a construcción de viviendas sociales, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*
    - a) Organismo: Ayuntamiento de San Mateo de Gállego.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - Dependencia: Secretaría.
      - Domicilio: Plaza de España, 5.
      - Localidad y código postal: San Mateo de Gállego, 50840.
      - Teléfono: 976 684 180.
      - Telefax: 976 684 430.
      - Sede electrónica: <http://sanmateodegallego.sedeelectronica.es//info>, y página web municipal: <http://www.sanmateodegallego.es>.
      - Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.
      - Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ.
    - d) Número de expediente: 128/2017.
  2. *Objeto del contrato.*
    - a) Tipo enajenación onerosa de bienes patrimoniales por subasta con pluralidad de criterios.
    - b) Descripción del objeto: Antiguo solar discoteca, sito en paseo de los Plátanos número 20.
    - c) División por lotes y número de lotes/idades: No.
  3. *Tramitación y procedimiento:*
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Enajenación onerosa de bienes patrimoniales por subasta con varios criterios de adjudicación:
      - Precio.
      - Plazo de edificación o construcción de las viviendas.
      - Primera residencia.
  4. *Importe del contrato:* 122.965,50 euros
  5. *Requisitos específicos del licitador.*
    - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las determinadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  6. *Presentación de las ofertas:*
    - a) Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOPZ y en el perfil de contratante; si fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
    - b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (plaza de España, 5), en horario de 9:00 a 14:00.
  7. *Apertura de las ofertas:*
    - a) Dirección: Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, plaza de España, 5.
    - b) Fecha y hora: A las 12:00 horas del quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas; si fuese inhábil, se trasladaría al primer día hábil siguiente.
- San Mateo de Gállego, a 14 de septiembre de 2017. — El alcalde, José Manuel González Arruga.